

Se levantó la sesion á las nueve y treinta y cinco minutos de la noche, habiendo asistido á ella los Sres. Andrade, Caréaga, Egea, Lavista, Lugo, Martinez del Rio, Núñez, Ortega Reyes, Ramirez Arellano J. J., Reyes Agustin, Reyes José Maria, Ruiz Sandoval, San Juan, Vértiz y el primer Secretario.

SESION DEL 5 DE JULIO DE 1882.—ACTA NUM. 39 APROBADA

EL 12 DEL MISMO.

Presidencia del Sr. Dr. Lavista.

Se abrió la sesion á las siete y treinta y cinco minutos de la noche, dándose lectura á el acta de la anterior, que sin discusion fué aprobada.

El Sr. PRESIDENTE manifestó á la Academia que concurría á la sesion el Doctor Manuel Septien, socio corresponsal en Querétaro.

En seguida se dió cuenta con las publicaciones recibidas durante la semana.

NACIONALES.

«La Independencia Médica,» tomo II núm. 55.

«La Escuela de Medicina,» tomo III núm. 24.

«El Observador Médico,» tomo VI núm. 15.

EXTRANJERAS.

«Revista Médico-quirúrgica de los intereses médicos argentinos,» año XIX, Abril 23 de 1882.

«La Presse Médicale,» año II núm. 6.

«La Gaceta Médica Catalana,» tomo II núm. 10.

«Journal d'Hygiène,» año VIII vol. VII.

«Le Progrès Médical,» año X números 20 y 21.

«La Tribune Médicale,» año XV números 718 y 719.

Despues, el que suscribe leyó una comunicacion del Sr. Dr. L. de Bellina, en la que expresa: que teniendo noticia de la recompensa acordada por la Academia á la Memoria número 4, manifiesta que él es el autor de la referida Memoria, lo que podia comprobarse abriendo el pliego respectivo, y serviria tambien para que su Memoria fuese publicada con su firma.

Se procedió inmediatamente á la apertura del pliego mencionado, y resultó contener en su interior una tarjeta con el nombre del Sr. Bellina.

El Sr. PRESIDENTE manifestó: que la Comision de publicacion quedaba autorizada para poner el nombre del Sr. Bellina al fin de la Memoria, cuando ésta se publique en la Gaceta, y que se le conteste á dicho señor que están á su disposicion los 150 pesos con que la Academia recompensó su Memoria.

El Sr. Dr. RODRIGUEZ, á quien tocaba en turno reglamentario su lectura, la verificó versando sobre «Tocologia comparada.—Retencion intra-uterina de un

becerro momificado;» presenta tambien á la Academia un feto de becerro momificado dentro de la matriz.

El Sr. NÚÑEZ hace observar al Sr. Rodriguez que las patas traseras del becerro estaban adheridas al cordon umbilical y que esta circunstancia puede muy bien haber venido á ser la causa de la muerte.

El Sr. RODRIGUEZ contestó al Sr. Núñez que tiene razon en la observacion que hace.

El que suscribe manifestó á la Academia, que el Reglamento previene en su art. 47, como obligacion del Secretario 2.º formar el programa de turnos de lectura para el año académico próximo, y que debe presentarse en la penúltima sesion del año económico presente; que como trabajo previo para la formacion de este programa, se necesitaban integrar las secciones con los socios que solaban en las otras, y en tal virtud la Secretaria habia dirigido una circular á los socios de las secciones en que excedian del número, con el fin de preguntarles quiénes querian pasar á la seccion de Historia Natural y á la de Patología Interna, donde faltaba un socio. Se leyó en seguida la circular á que se alude, y en ella consta que el Dr. Fernando Altamirano admite el pasar á la seccion de Historia Natural, y el Dr. Miguel Alvarado á la de Patología Interna; por esta razon ya no se circuló á los demás socios.

Se preguntó á la Academia si aprobaba el pase de los referidos socios á las secciones mencionadas.

La Academia contestó por la afirmativa.

El Sr. PRESIDENTE concedió el uso de la palabra á la Comision encargada de proponer la cuestion que deba ponerse en la Convocatoria para optar al premio anual de 500 pesos.

El Sr. SEGURA, relator de la Comision, manifestó á la Academia que presentaba la Convocatoria, á la que la Secretaria daria lectura.

El Secretario leyó la referida Convocatoria.

Se puso á discusion en lo general y en lo particular; despues de ella se aprobó. (Véase la página 255.)

Se leyeron los turnos de lectura, tocando para el dia 12 por la seccion de Higiene al Dr. Fernando Malanco; para el 19 por la de Farmacología al Profesor Manuel C. Jimenez, y por la de Higiene al Dr. Agustin Reyes.

El Sr. PRESIDENTE manifestó á la Academia que debia procederse al nombramiento de la Comision que tenia que formar el programa de la Sesion Solemne, para ser presentado en la penúltima sesion de este mes; y en consecuencia, nombraba para que la formasen á los Sres. Tesorero, Dres. Pablo Martinez del Rio y Gustavo Ruiz Sandoval.

Se levantó la sesion á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la noche, habiendo asistido á ella los Sres. Andrade, Fénélon, Lavista, Núñez, Ortega Reyes, Rodriguez, Ruiz Sandoval, Segura, Septien y el primer Secretario.